Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.592.249 — Año LX — Nro. 19.726 — 14 páginas — Precio $ 150.- — SANTA FE, MARTES 18 DE JULIO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Videla reafirmó los objetivos del proceso

Habló en la ceremonia de despedida del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba

"Instaurar, a su debido tiempo, una auténtica democracia"

El siguiente es el texto del discurso del teniente general Jorge Rafael Videla, pronunciado en el acantonamiento del Tercer Cuerpo de Ejército, en Córdoba, con motivo de su transferencia a la primera magistratura del país.

CORDOBA, 18 (Télam). — "Al asumir el cargo de comandante en jefe del Ejército, el país vivía una crítica situación. La Nación Argentina era agredida por el terrorismo subversivo. Erutia, a ello, un gobierno ineficiente, cuando no complaciente, exhibía su impotitud para dar una respuesta adecuada a tan crítica situación. Fue entonces que las Fuerzas Armadas de la Nación, conscientes de su responsabilidad, asumieron el mando respondiendo a una necesidad y al imperativo de su misión específica. Responderon, repito, asumiendo el poder político de la Nación, y a través de la asunción de este poder político, pusieron en marcha el proceso de reorganización nacional, cuyo objetivo final no es otro que el de instaurar, a su debido tiempo, una auténtica democracia, fuerte, estable y moderna".

Así lo expresó ayer el teniente general Jorge Rafael Videla, en un mensaje dirigido a todo el personal superior y subalterno del comando del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, que cumplirá en el mismo [illegible] en Ejército, con motivo de su pase a situación de retiro, que se producirá el lro. de agosto próximo.

El teniente general Videla pronunció esas formativo palabras en la plaza de armas "Teniente General Juan Carlos Sánchez" de la [illegible] de.

Luego de su arribo a la Escuela de Aviación Militar, fue recibido por el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez; el jefe de la Guarnición Aérea, brigadier José María Romero, el comandante de la provincia, general Carlos Bernardo Chasaing y otras autoridades provinciales.

Finalizados los saludos protocolares se dio paso a la [illegible] el secretario de la ceremonia, [illegible] integrantes [illegible] en Estado Mayor del Comando del Tercer Cuerpo, los comandantes de las brigadas aérea, general Carlos Centeno; gobernador de la brigada, general Luis Santiago Sánchez; general Octavio Rogado, general Juan Pablo Saa; el segundo comandante del Tercer Cuerpo, general [illegible] y jefes de regimientos y agrupamientos.

Tras los saludos el teniente general Videla revistó a las tropas formadas, luego dirigió la palabra por un espacio aproximadamente quince minutos.

Pasado mañana disertará el Dr. Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, disertará pasado mañana en la comida de clausura del seminario sobre "La transición del Estado en la sociedad argentina" que organiza el Centro de Estudios Comparados y que cuenta con el auspicio del consejo empresario argentino.

Un alud se produjo hoy en Las Cuevas

Siete obreros atrapados y uno de ellos murió

MENDOZA, 18 (NA). — Un alud de grandes proporciones se abatió esta madrugada sobre la boca del nuevo túnel internacional carretero con Chile en la villa fronteriza de Las Cuevas, en un accidente que provocó víctimas.

El alud se produjo a las 4 de hoy, cuando arrecciaba la tormenta de nieve y viento blanco que afecta a la zona sin solución de continuidad desde la semana pasada, y que obligó a interrumpir el tránsito carretero y ferroviario con Chile por acumulación nieva.

Las dificultades existentes en las comunicaciones con la villa de Las Cuevas provocaron que las primeras versiones sobre las consecuencias del siniestro fueran contradictorias. Llegándose a mencionar la existencia de algunos muertos y un número indeterminado de heridos.

Comunicado de la VIII Brigada de Infantería

Así, la VIII Brigada de Infantería de Montaña, informó ante una consulta periodística que el alud fue efectivamente de gran magnitud, y provocó algunos derrumbes en las vías de acceso.

En el momento de sobrevenir el alud la temperatura era de 7 grados bajo cero., y caía una intensa nevada, pero la precipitación cesó a las 10, aunque el fuerte viento blanco que continúa soplando con intensidad alienta la posibilidad de que se produzcan nuevos aludes.

Situación normal en Las Cuevas

Ante una consulta se informó que la situación [illegible] de Las Cuevas se halla en perfectas condiciones, con suficientes abastecimiento de alimentos y combustibles.

La villa se halla aislada debido a que las vías férreas y carreteras se encuentran cubiertas por acumulaciones de nieve que llegan a tener hasta 2 metros de altura, y tampoco funcionan los teléfonos, por lo que las informaciones para colaborar en las tareas del despeje con el personal de gendarmería, policial y obreros de la empresa Techint.

Según algunas versiones, [illegible]

(Pasa a Pág. 2a. Col. 2a.)

El discurso

El siguiente es el texto del discurso del teniente general Jorge Rafael Videla, pronunciado en el acantonamiento del Tercer Cuerpo de Ejército, en Córdoba, con motivo de su transferencia al mando:

"Esta formación que presido tiene para mí un alto significado, no exento de emoción.

"A pocos días de pasar a situación de retiro efectivo, y consecuentemente dejar el cargo de comandante en jefe del Ejército, constituye para mí el cierre de un ciclo profesional.

"26 años de servicio, están prontos a ser recuerdos y ricas enseñanzas, 26 largos y difíciles años, a través de los cuales pude plasmar en su plenitud mi vocación profesional y mi inquebrantable vocación de servicio. En este mismo lapso, la institución y la Nación vivieron momentos trascendentes para su destino. Y fue justamente la institución y fue también la Nación, que me honraron con la distinción de ser el comandante en jefe del Ejército Argentino. Por cierto que a tal distinción correspondió una enorme responsabilidad.

"Hoy, este cielo de mi vida profesional llega a su término. He cesado después del Ejército, y hacerlo así, en el seno de cada una de sus grandes unidades de batalla, fue mi anhelo aquel. Frente a los efectivos del III Cuerpo de Ejército, con profundo recogimiento, por cuanto las provincias que componen su jurisdicción están preñadas de recuerdos y evocaciones históricas. A estas provincias llegó y se expandió el grito de libertad pronunciado por los hombres de Mayo en Buenos Aires. Fue en Tucumán donde se plasmó la voluntad de un pueblo libre de reafirmar frente al mundo su decisión de independencia.

"En el norte y en el oeste, donde los infernales de Güemes y el Ejército de Los Andes de San Martín, iniciaron una epopeya que hoy la historia proclama en el mundo entero por la genialidad de su concepción, y su no menos destacable altruismo.

"Lo hago también con emoción, en esta jurisdicción del III Cuerpo de Ejército, donde tuve mi primer destino como oficial. Tuve oportunidad de comandar una de sus brigadas, fui gobernador interino de una de sus provincias y fui jefe de operaciones, su comando en momentos en que se cernía ya sobre el país la amenaza de la agresión subversiva.

"Lo hago también con profundo orgullo profesional al comprobar cómo en la unidad de doctrina puede vivir una diversidad tan amplia como la que está representada en esta formación: paracaidistas, montañeses, y no menos es mi orgullo porque justamente estoy presente frente a una guerrilla, tropa que dio pruebas de un coraje ejemplar.

"Aquí en esta jurisdicción del III Cuerpo de Ejército, se gestará la primera respuesta orgánica contra la delincuencia subversiva. Me refiero a la "Operación Independencia" iniciada en tucumán. Cuánto valor, cuánto coraje, cuánta [illegible]

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

Catalán: unidad del sistema educativo

Mañana se traspasarán escuelas a las provincias

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Juan Catalán, que presidió aquí la reunión inaugural de la asamblea del Consejo Nacional de Educación, destacó el contorno histórico de la transferencia de escuelas nacionales dispuesta por su propia gestión, a la que consideró de vital importancia que por su significado quedará inscripto como uno de los actos más importantes dentro de la reorganización nacional".

Catalán, que formalizará mañana ese traspaso de escuelas en esta ciudad en compañía del ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, ratificó en el discurso inaugural de esta asamblea, el gobernador provincial, general César Ochoa.

Las deliberaciones del Consejo Federal de Educación finalizarán mañana, fecha en que se firmará la transferencia de 1.645 escuelas, con 70 docentes y 900 mil alumnos.

El traspaso demandará a las provincias y a la municipalidad de Buenos Aires una erogación conjunta de 350 mil millones de pesos.

El temario

El temario considerado durante la asamblea incluía el tratamiento de despachos referidos al régimen de traslados y permutas; adopción de una política nacional de edificamiento, perfeccionamiento docente, estadísticas educacionales y creación de fondos para la transferencia y contenidos mínimos para el ciclo básico.

El tema central de la asamblea es precisamente la firma de convenios sobre la transferencia de escuelas entre la Nación y las provincias, habiéndose designado a la ciudad de Santiago del Estero como sede para el acto por poderse además de estar en el interior del país, corresponde a la provincia que mayor número de establecimientos recibirá.

La transferencia

La decisión de transferencias adoptada por el gobierno nacional mediante ley No. 21809, supone el efectivo cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 5 de la Constitución Nacional en lo que hace a la esfera de los poderes propios reservados a las provincias.

El acto de transferencia no supone en modo alguno el abandono de la función de sus poderes concurrentes respecto a la enseñanza primaria y preprimaria en su jurisdicción de las provincias, toda vez que de conformidad con el art. 67, inc. 16 de la Constitución Nacional, a ella le está reservada.

Implica la entrega de las escuelas de enseñanza primaria y preprimaria y el agradecimiento [illegible]

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

Massera se reunió hoy con almirantes

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera, presidió esta mañana una reunión de dos horas del Consejo de Almirantes, a fin de informarse sobre los temas considerados. El Consejo de Almirantes estuvo reunido entre las ocho y las diez en la sede del Comando en Jefe de la Armada.

Los voceros oficiales de ese rama dijeron desconocer los temas considerados, aunque estima que se encuentran en relación con la fuerza y algunos aspectos de la actualidad nacional.

Al pleito con Chile aludió el canciller

El Vlmte. Montes viajó a Europa

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, declaró que era preciso "dar al conflicto fronterizo que mantienen los gobiernos chileno y argentino las situaciones del minuto no deben ser tenidas en cuenta por ninguna de ambas países, pues si ambos están con espíritu negociador y la Argentina lo está, vamos a llegar a soluciones concretas y mediadas".

Yo sigo sosteniendo que estamos negociando con Chile el alfonso el ministro argentino de Relaciones Exteriores.

La Comisión Negociadora Número Dos va a mantener su cuarta reunión en Santiago de Chile, a partir del lunes 24, y yo sigo siendo moderadamente optimista.

Montes hizo sus declaraciones en el aeropuerto de Ezeiza, al que el avión militar lo llevó anoche hasta Europa, donde visitará Italia y la región argentina que visitará Rumania y participará en Belgrado la Conferencia de Países no Alineados.

Montes, que hizo de su visita oficial a Rumania tiene previsto realizar en Viena una reunión con funcionarios argentinos ante gobiernos, no del viejo mundo afirmó que se trata de una reunión prodria ser "un preanuncio de la visita del teniente general Videla a esa República".

También habló con los periodistas acerca de las conversaciones trilaterales entre el Alto Paraná, que a su juicio estan "suspendidas" no anuladas", por cuanto el gobierno argentino "sigue con su idea de que el mayor y mejor aprovechamiento del recurso agua, que Dios nos dio a los tres países debe ser estudiado por los tres, para encontrar la solución óptima a ese aprovechamiento en beneficio de los tres pueblos".

Aclaración del embajador chileno

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Regresó a Buenos Aires el embajador de Chile, Sergio Onofre Jarpa, quien en declaraciones a la prensa negó "en lo más categórico a las consideraciones periodísticas que calificaron al discurso pronunciado por el presidente de "agresivo", señalando que "cuando el mandatario chileno se ha confirmado en la voluntad de su pueblo, de defender su soberanía y su independencia, no significaba intentos de agresión o intimidación". Agregó que "Pinochet no es belicista".

Montes, que hizo de su visita oficial a Rumania tiene previsto realizar en Viena una reunión con funcionarios argentinos ante gobiernos, no del viejo mundo afirmó que se trata de una reunión prodria ser "un preanuncio de la visita del teniente general Videla a esa República".

También habló con los periodistas acerca de las conversaciones trilaterales entre el Alto Paraná, que a su juicio estan "suspendidas" no anuladas", por cuanto el gobierno argentino "sigue con su idea de que el mayor y mejor aprovechamiento del recurso agua, que Dios nos dio a los tres países debe ser estudiado por los tres, para encontrar la solución óptima a ese aprovechamiento en beneficio de los tres pueblos".

Aclaración del embajador chileno

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Regresó a Buenos Aires el embajador de Chile, Sergio Onofre Jarpa, quien en declaraciones a la prensa negó "en lo más categórico a las consideraciones periodísticas que calificaron al discurso pronunciado por el presidente de "agresivo", señalando que "cuando el mandatario chileno se ha confirmado en la voluntad de su pueblo, de defender su soberanía y su independencia, no significaba intentos de agresión o intimidación". Agregó que "Pinochet no es belicista".

Masiva fuga en un penal de Portugal

Capturan a 28 de 124 evadidos

LISBOA, (UPI) — Cientos de policías y helicópteros de la fuerza aérea rastrillaban hoy la zona donde se creía se hallaban prófugos, que escaparon el domingo después de excavar un túnel.

Mientras los aldeanos de la región situada a 50 kilómetros al norte de Lisboa, se refugiaban en sus hogares armados con fusiles las autoridades informaron que se aumentaría el valor de los prófugos.

Las autoridades indicaron que desconocen si los fugitivos están armados, pero describieron a uno de ellos como "muy peligroso".

La evasión en masa tuvo lugar a través de un túnel de 25 metros de largo y 80 centímetros de ancho. Hubo un [illegible] domingo por la noche mientras la mayoría de los guardias veían por televisión una vieja película de Rita Hayworth, dijeron voceros de la cárcel.

Después de apuñalar a un recluso que amenazó con revelar sus planes, y de la humillad de los 722 presos de la cárcel central de Lisboa, pasaron por un túnel cuya excavación según las autoridades, duró por lo menos cuatro semanas.

A pesar de los miembros de la comisión que representa a los presos se negaron a abandonar en su escapatoria, las autoridades dijeron que el motivo inicial de la fuga habría servido para encubrir la fuga.

La hueiga de hambre de una semana fue en protesta, dijeron los voceros, por las "retrógradas y bárbaras condiciones en Alcoentre que permanecen igual a como fueron instauradas salazaristas".

Agregaron que son constantes víctimas de "brutales palizas" los presos políticos con escopetas recortadas.

La extradición de Villone denegaron en el Paraguay

ASUNCION, 18 (UPI). — El juez de primera instancia en lo Criminal Eliseo Ortiz Gonzalez, denegó un pedido de extradición remitido por la justicia argentina contra José Massa Villone, acusado en su país de destrucción u ocultamiento de documentos públicos que le fueron entregados cuando era secretario de Prensa y Difusión del gobierno peronista.

Durante dijo en un escrito que Villone se halla requerido para ser juzgado por tribunales extraordinarios, por lo que deberá aferrar rigores motivados por cuestiones políticas y por lo tanto, decidió ignorar el pedido de extradición.

Agradeció las condolencias el rey de España

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El rey Juan Carlos de España agradeció una nota de condolencias que le mandó el gobierno argentino, motivado en aquél país por un atentado que costó la vida a estallo en un balneario, habían enviado el presidente argentino, teniente general Jorge Videla, a quien le manifestaron que "el atentado es una prueba más de la solidaridad entre nuestros pueblos".

El monarca español, en su telegrama de agradecimiento expresó textualmente:

"Con profunda emoción he recibido el sentido mensaje de pesame con motivo de la catástrofe de los Alfaques que agradezco muy de veras. Pues allo estimo como una prueba más de la solidaridad entre nuestros pueblos. Ruego a vuestra excelencia sea tan amable de hacer llegar mi gratitud a su gobierno y al pueblo argentino".

La reunión de Bonn finalizó

Se adoptaron nuevas normas de orden económico.- Los compromisos

(Radiofoto UPI)

Arriba, de izquierda a derecha, el primer ministro de Canadá, Pierre Elliot Trudeau; el presidente de Francia, Valery Giscard d'Estaing, y el premier de Gran Bretaña, Callaghan. Abajo, en el mismo orden, el canciller alemán occidental, Helmut Schmidt; el presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter; el mandatario de Alemania Federal, Walter Scheel; el primer ministro de Italia, Giulio Andreotti, y el premier de Japón, Takeo Fukuda, posan al finalizar la cumbre en la villa Hammerschmidt.

BONN 18, (EFE). — Con los mejores propósitos económicos, los "siete ricos" de Occidente concluyeron las deliberaciones en la que estuvieron reunidos durante 2 días en Bonn.

Tras de los seis invitados, Jimmy Carter, de Estados Unidos, Valery Giscard d'Estaing, Francia y James Callaghan de Gran Bretaña, abandonaron Bonn, despedidos por el anfitrión Helmut Schmidt, poco después de concluidas las reuniones.

Por su parte, el primer ministro italiano, Giulio Andreotti, salió hacia Roma, mientras que el japonés Takeo Fukuda continuará hasta Berlín Occidental, capital del Mercado Común Europeo.

Solamente el primer ministro canadiense, Pierre Elliot Trudeau, permanecerá aún par varios días en Alemania Federal, en visita oficial.

El resultado más espectacular, si bien ajena a la jerarquía económica de la "cumbre", lo constituye su cuota de boicot que los países declararon a los países receptores de piratas aéreos.

Por lo que se refiere a los resultados económicos, todo parece indicar que las nuevas normas adoptadas por los interlocutores suponen una ampliación adaptada a la pauta de crecimiento económico que mejor le va a los Estados Unidos.

Así Japón se comprometió a frenar sus exportaciones e incrementar las importaciones de petróleo, uranio y aceites y a alcanzar un crecimiento económico en el 7,5 por ciento.

Aviones israelíes han sobrevolado Beirut y Sidón

BEIRUT, 18 (DPA). — Aviones de la fuerza aérea israelí sobrevolaron anoche a velocidad supersónica la capital libanesa de Beirut, según informó también la barrera del sonido sobre el puerto de Sidón, frente a cuyas costas se ha avistado asimismo barcos de guerra israelíes.

Ambos hechos se registran en momentos en que la provincia siria Dalia en sus vísperas de la [illegible] en [illegible] —la Falange y el Partido Libanés— exigiendo acción inmediatas contra éstos.

Dos bombas explosaron anoche en las terrazas de las embajadas de Irak e Iran en el sector oeste de Beirut, sin causar más daños que el provocado por una esquirla en un automóvil estacionado ante la representación iraní.

Pese a estos incidentes, la situación ha mejorado sustancialmente en el sector este de Beirut y sus alrededores, en espera de la aplicación del plan anunciado ayer por el presidente Elías Sarkis

Se realizará otra votación en el Ecuador

QUITO, 18 (UPI). — Los dos candidatos que se enfrentaran en la segunda vuelta de las elecciones ecuatorianas, Jaime Roldós y Sixto Durán Ballén, se dedicaban a criticar una campaña que continúan afirmando las posibilidades de triunfo de sus respectivas causas.

Roldós, de 37 años, centro izquierda, se consagró triunfador de la primera vuelta por amplio margen al sumar 432.689 votos, equivalentes al 31 por ciento del total.

Durán Ballén de 58, postulado por el Frente Constitucionalista, de derecha, lo siguió con 340.447 votos, el 23 por ciento del total.

A pesar de proclamarse los resultados, Roldós afirmo que en la segunda vuelta se acreditará "una victoria abrumadora", contando con el respaldo de todas las fuerzas de centro izquierda del país, que apoyaron antes a otras candidaturas.

Por su parte, Durán Ballén enfatizó que podrá cartar los votos para desarrollar la ventaja de su rival y triunfar.

Por vez primera en la historia del Ecuador la ley de elecciones en vigencia la necesidad de que el triunfo definitivo de un candidato se decida por mayoría absoluta (la mitad más uno de los votos válidos).

Los observadores políticos consideran que el favorito es Roldós, quien logro una votación que superando todos, incluso a los candidatos.

El joven político surgió en la palestra sólo después que el líder populista Asaad Bucaram fuera vetado como candidato de concentración de fuerzas populares por ser hijo de padres extranjeros.

Roldós, casado con una sobrina de Bucaram, fue el gran defensor del líder populista y luego le reemplazó en la candidatura.

Murió en Moscú el alto dirigente Fyodor Kulákov

MOSCU, 18 (UPI). — [illegible] Fyodor Kulákov, [illegible] del Politburó del Partido Comunista de la Unión Soviética, falleció hoy a los 59 años, según informó esta mañana la agencia oficial de noticias Tass.

La agencia oficial de noticias Tass no informó de las causas que motivaron el deceso, pero se supo que Kulákov sufrió un infarto el 4 de abril, el mismo año que se le [illegible] ingresar a la ciudadanía [illegible] Nikolai Podgorny en una reorganización que incluyó a la presidencia a Brezhnev, Kulákov, nacido en [illegible] ocupaba el cargo de secretario de la [illegible] del partido gobernante, supervisaba [illegible] la producción agrícola.

Su muerte reduce a 13 los miembros del pequeño círculo oficial el año pasado fue eliminado Nikolai Podgorny en una reorganización que incluyó a la presidencia a Brezhnev, Kulákov, nacido en [illegible] ocupaba el cargo de secretario de la [illegible] del partido gobernante, supervisaba [illegible] la producción agrícola.

Su muerte reduce a 13 los miembros del pequeño círculo oficial el año pasado fue eliminado Nikolai Podgorny en una reorganización que incluyó a la presidencia a Brezhnev, Kulákov, nacido en [illegible] ocupaba el cargo de secretario de la [illegible] del partido gobernante, supervisaba [illegible] la producción agrícola.

Dictan sentencias en Moscú contra dos periodistas de E. U.

MOSCU, 18 (DPA). — Un tribunal soviético condenó hoy a dos corresponsales norteamericanos a retractarse públicamente de declaraciones hechas en sus artículos y al pago de una multa de 1760 dólares. Se trata de Craig Whitney, del "New York Times", y de Walter Sullivan, del "Baltimore Sun", quienes afirmaron en artículos enviados a sus diarios que no era auténtica una declaración de autoculpabilidad del disidente Georgi Sviad Gamsakhurdia hecha a la televisión soviética.

Nombre Imagen Original: LTI1978JU_0086.jpg — Generado por: Digitalizaciónfilm el mar jul 8 10:02:37 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Arenga de Videla...

(Viene de Pag. 1a.)

to sacrificio hemos tenido oportunidad de contemplar. Como olvidar los nombres de los héroes y de los mártires que jalonaron allí con sus voces y su sangre, esta epopeya que nos toca vivir tan profundamente.

"Cómo dejar de reconocer el profundo significado de la victoria que a este ejército le correspondió.

"Ustedes señores, son los custodios de este rico patrimonio. En la oportunidad de mi despedida, quiero hacer ante ustedes, alguna breve reflexión.

"Al asumir el cargo de comandante en jefe del Ejército, el país vivía una crítica situación. La Nación Argentina era agredida por el terrorismo subversivo. Frente a ello, un gobierno ineficiente, cuanto no complaciente, exhibía su ineptitud para dar una respuesta adecuada a tan crítica situación. Fue entonces que las Fuerzas Armadas de la Nación, conscientes de su responsabilidad asumieron el mando respondiendo a una necesidad y al imperativo de su misión específica. Respondieron, repito, asumiendo el poder político de la Nación, y a través de la asunción de este poder político, pusieron en marcha el proceso de reorganización nacional, cuyo objetivo final no es otro que el de instaurar, a su debido tiempo, una auténtica democracia, fuerte, estable y moderna.

"A partir de aquel momento, fue menester desarrollar en forma simultánea dos funciones: en primer término continuar la lucha contra la subversión. Con una concepción global de la misma y hasta su total aniquilamiento. En segundo término gobernar un país desordenado y casi anárquico que había perdido la fe en sí mismo.

Decisión y valor

"Como comandante en jefe del Ejército, me cupo el alto honor de conducirlo cuando entraba plenamente en operaciones contra la delincuencia subversiva, y con responsabilidad primaria en todo el ámbito del país.

"La decisión, el valor, el espíritu de sacrificio, fueron virtudes que afloraron en cada uno de sus soldados. Por eso hoy el Ejército Argentino puede gustar del galardón de la victoria.

"Como gobernante me tocó llevar a cabo la conducción de una guerra en forma integral. Para poder ganar esa guerra, la tarea no menos difícil es conquistar la paz, no cualquier paz sino una paz que merezca ser vivida, que no sea simple la expresión pasiva de una tregua, sino la activa concepción del fruto que debemos conquistar con la lucha de cada día.

"Para que ello sea posible, el Ejército debe ser consciente del momento actual que se vive, y de los dos roles fundamentales que le toca desempeñar. En primer término, y como brazo armado de la Nación, preservar la integridad de su territorio y el ejercicio pleno de su soberanía, pese a los intentos de quienes desde adentro pretenden desmembrarnos, o quienes desde afuera pretendan cercenarnos. Además, conjuntamente con las dos fuerzas armadas, la Armada y la Fuerza Aérea, constituir el sostén de este proceso de reorganización nacional, cuya clave radica justamente en la unidad y cohesión que anima a cada una de las fuerzas armadas y a éstas entre sí, porque ellas constituyen la fuente del poder a través de la cual es menester impulsar este proceso hasta la consecución de su objetivo.

Subordinación y valor

"Señores, quisiera en ésta mi despedida, usar las mismas palabras que empleara al asumir mi cargo de comandante en jefe del Ejército. Y así lo deseo porque en la simpleza de esa fórmula, está contenido el valor de un juramento. Os demandé en aquella oportunidad, la subordinación y el valor. El valor es coraje pero también es templanza del ánimo para afirmar sin claudicar nuestras más íntimas convicciones. El valor es también espíritu de sacrificio que se pone de manifiesto tanto en una muerte heroica, como en el elocuente silencio de un renunciamiento ejemplar.

La subordinación no es sumisión. La subordinación es obediencia consciente al impulso de mando de un superior. Ello, en función de un objetivo supremo que está por encima de la persona del que manda, y por encima de la persona del que obedece. Un objetivo supremo frente al cual la obediencia se ennoblece y el mando deja de ser arbitrariedad.

"La subordinación significa también lealtad. Lealtad del que manda al que obedece, y recíprocamente del que obecede al que manda. Y lealtad mutua de ambos a un objetivo superior, este objetivo supremo está justamente contenido en vuestra respuesta cuando contestáis a la demanda de la fórmula 'para defender a la patria'.

"Con la emoción propia de este momento, con la misma pasión con que iniciara mi carrera militar que hoy termina y a la cual de hoy en más vosotros debéis honrar, con la protección de Dios nuestro Señor que imploro, os demando una vez más esta fórmula que significa, como dije, casi un juramento.

"Tercer Cuerpo de Ejército: subordinación y valor".

Alud...

(Viene de Pag. 1a.)

nes del sector donde se produjo el accidente, justo en el límite fronterizo con Chile, habría sido declarado zona militar.

Las víctimas

MENDOZA, 18 (Télam). — Siete obreros quedaron atrapados y uno de ellos murió por el alud que cayó esta madrugada a las 4 sobre la boca y un tramo del túnel internacional en construcción y derrumbó, además, un galpón.

Las patrullas de rescate llegaron hasta el lugar y consiguieron sacar a seis de los obreros, quienes están heridos. El séptimo, Luis Héctor Manrique, oriundo del departamento San Rafael, Mendoza, murió aplastado. Era maquinista, con el grado de oficial operador, de la empresa Techint, según informaron voceros de esa firma.

OTROS INFORMES

MENDOZA, 18 (Télam). — En una comunicación con el Ferrocarril Belgrano, se indicó que la nieve acumulada en la villa fronteriza de Las Cuevas —ubicada a 196 kilómetros al oeste de esta capital, donde esta madrugada se produjo un alud —supera los dos metros y en otros los cuatro metros de espesor, especialmente por la acción del viento.

En algunos casos se observan sólo los techos de las viviendas y sus pocos habitantes con palas han realizado especies de túneles por los que se comunican de una vivienda a otra.

También con palas y caminando con raquetas montañesas tratan de sacar la nieve de las ventanas y puertas en algunos casos y que les permite la entrada de luz del día.

A un interventor liquidador se ha ampliado el plazo

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Fue prorrogado el plazo otorgado al interventor liquidador de la "Cruzada de la solidaridad" para cumplir su cometido.

Lo dispuso el P. E. mediante decreto 250/78 que "ratifica la resolución del ministerio de Justicia de la Nación que había solicitado oportunamente la mencionada prórroga, que tiene aplicación desde el 1º de enero de 1977 hasta el 31 del corriente año".

Se destaca en los considerandos de la resolución que la "existencia de derechos pendiente de ejercicio y de actos cuya conclusión no ha podido concretarse, impiden dar por finalizadas las funciones del interventor-liquidador de la cruzada de la solidaridad".

La cruzada en cuestión descolló bajo el último gobierno peronista. El manejo de sus fondos originó una serie de procesos en la justicia del crimen por manifiestas irregularidades e involucraron incluso a la ex mandataria, María Estela Martínez de Perón.

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Llamado a INSCRIPCION PARA EL REGISTRO DE EFECTORES DE DELEGACION REGIONAL IX EN LA PROVINCIA DE SANTA FE —CIUDAD DE SANTA FE— para:

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE PRIMER NIVEL

Tienen opción a inscribirse las entidades estatales (nacionales, provinciales o municipales), para estatales, profesionales, sindicales, privados, etc., inscriptos como efectores en el INOS.

La contratación se efectuará exclusivamente por el sistema de pago por Capitación.

La información y retiro de planilla de inscripción se efectuará desde el 17 al 25 de julio inclusive, de 8 a 18 hs., en la siguiente dirección:

HIPOLITO YRIGOYEN 2734
Ciudad de Santa Fe
TELEFS: 042-39467/24527

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION
SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL

El circulante aumentó en $ 101.014 millones

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La circulación monetaria experimentó un cinco por ciento de aumento la semana pasada y ratificó así su sostenida tendencia al crecimiento, según lo revelado por el balance del Banco Central de la República Argentina.

El incremento porcentual es el correspondiente a una variación de 101.014 millones de pesos.

Las reservas, de acuerdo con el informe oficial, experimentaron también un considerable aumento de 60.826 millones de pesos, que representan un poco más del 3 por ciento.

Homenaje a Aramburu

Conceptos de Fernández Alvariño

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Al rendir homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, el profesor Próspero Fernández Alvariño, más conocido como "Capitán Gandhi", afirmó hoy que su tumba "acusa a algunos y enseña que había otros grandes responsables tras los 'imberbes estúpidos' que se adjudicarían el crimen".

En el acto realizado esta mañana por la Cruzada Aramburiana frente al mausoleo que guarda los restos del ex presidente de la Nación en el cementerio de la Recoleta, Fernández Alvariño reiteró críticas contra la corrupción e instó a no demorar la atención de denuncias referidas al ámbito de la educación.

Tras recordar que hoy se cumplen ocho años del sepelio del teniente general Aramburu, aludió al hallazgo de su cadáver en Timote.

"Allí lo había dejado —dijo—, muerto ya, para que dos desalmados lo enterrasen atado de manos y pies, echasen sobre su cuerpo varios kilos de cal viva y huyeran luego, cuando caía el gobierno cuyos funcionarios retiraran la custodia, cortaran su teléfono, negaran difusión a la noticia del secuestro y propalaran la especie de que este prócer protagonizara su propio secuestro".

Fernández Alvariño expresó que "uno de los enterradores" se adjudicó "cuatro años después, haber sido coautor del secuestro, del juicio y la ejecución".

"Muchos creyeron, dominados por el asco que despertara el relato —agregó—, pocos analizaron y en cambio, los responsables máximos atizaron el fuego de la credulidad para llenar el camino de la investigación aún pendiente y cada vez más necesaria".

"Firmenich —siguió—, uno de los necróforos de Timote, formado por los maestros que fundaran los grupos denominados Montoneros, buscó otros escenarios".

"Aquí, Graiver daba de comer a los escritores y editores de una "historia argentina" por cuadernos y entregas quincenales —dijo— que funcionarios oficiales distribuían y colocaban en las bibliotecas escolares. Todavía siguen en las bibliotecas del Ministerio de Educación, pese a las denuncias reiteradas del capitán de navío don Aldo Luis Molinari".

Manifestó, luego, que "Firmenich, Graiver y López Rega, vivos y activos", disponen de recursos cuantiosos y "acaso no regresen a esta tierra, pero seguirán recibiendo visitas, atendiendo viajeros, estimulando la producción de nuevos crímenes y prolongando a través de emisarios su acción destructora".

Sostuvo Fernández Alvariño que "pese a los buenos y altos propósitos enunciados por los jefes militares que asumieron el gobierno el 24 de marzo de 1976, siguen activos y desde altos puestos administrativos, los más activos colaboradores, asesores y cómplices de los responsables de tanta corrupción".

"¿De qué metal están hechos las retinas de ciertos funcionarios —preguntó—, para que no vean licencias falsamente otorgadas y mediante las cuales se efectúan viajes al exterior para entrevistas con subversivos?".

"¿Quién los protege y les concede extensiones de licencia insistió— en violación de reglamentos y facilitando, colaborando en la comisión de delitos de defraudación?".

El orador destacó, en otra parte de su discurso la probidad del teniente general Aramburu y firmeza en la lucha contra la corrupción. Su ejemplo, dijo, debería "estimular a quienes recibiendo una denuncia tienen el deber y facultad para decidir los sumarios pertinentes".

Tras 25 años se reabrió un teatro

BAHIA BLANCA, 18 (Télam). — Un acontecimiento de verdadera relevancia y jerarquía cultural se produjo en la ciudad de Tornquist, ubicada a 70 kilómetros de esta capital, con la inauguración de las obras de remodelación del antiguo teatro municipal "Rodolfo Funke", construido en 1924 y que se encuentra inactivo desde hace 25 años, aproximadamente.

La ceremonia fue presidida por el subsecretario de Cultura de la provincia, profesor Francisco Carcavallo y asistieron intendentes de la zona, funcionarios provinciales e invitados especiales. En el acto actuaron solistas y el ballet del teatro Colón de Buenos Aires.

Una compra de López Rega se anuló en Brasil

PORTO ALEGRE (Brasil), 18 (AFP). — El ex ministro de Bienestar Social de la República Argentina, José López Rega, tendrá que devolver a su legítimo propietario las 38,5 hectáreas de tierra que adquirió en 1975 en Sombrio, municipio de Santa Catarina, se informó aquí.

La información fue suministrada por el abogado Renato Alves de Oliveira, que solicitó y obtuvo del tribunal civil de Santa Catarina la anulación de la venta, pues el legítimo propietario de las tierras, Natalio Schalin, no dio autorización para venderlas.

Las 38,5 hectáreas fueron compradas en 1975 por López Rega a través de su representante en Brasil, Claudio Ferreira, dijo el abogado quien añadió que Ferreira fue engañado por personas inescrupulosas, que falsificaron los registros de propiedad de las tierras.

López Rega pagó 250.000 cruzeiros (unos 12.500 dólares) por la tierra y, según Alves de Oliveira, su representante en el Brasil, que vive en Río de Janeiro, no impugnó la decisión del tribunal civil del Estado de Santa Catarina.

POBLACION Y SOBERANIA, DOS TEMAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO NACIONAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — El canciller Montes defendió los derechos de nuestro país sobre la Antártida con indiscutibles razones geográficas e históricas, al inaugurar la reunión consultiva de naciones signatarias del tratado antártico. Este es otro de los temas de nuestra política exterior que están saturando últimamente el interés general sobre los asuntos argentinos y que la conciencia de nuestra opinión pública vive día a día con una intensidad sin precedentes. Hace muchos años ya que estos problemas están planteados, pero la decisión de encararlos es el signo de unos tiempos en que se advierte que no pueden quedar al margen de un proceso de recuperación nacional. La discontinuidad política interna de un prolongado período generó cierta indiferencia sobre lo que ocurría en el frente externo y terminó en la pérdida de influencia de nuestro país en la región y su desubicación en un escenario internacional más amplio.

:: :: ::

El viernes anterior, el gabinete nacional consideró un amplio informe sobre política de fronteras, en el que se pudo advertir que aquel deterioro afectó también los aspectos críticos de nuestra defensa nacional, concebida como una acción geopolítica donde el desarrollo económico y social garantiza el afincamiento de población impidiendo una lenta penetración externa cuya naturaleza supera la mera seguridad militar. La mayoría de las zonas fronterizas de nuestro país carecen de suficiente infraestructura en contraposición, por ejemplo, con lo que se observa en los vecinos del nordeste y ciertos puntos de la Patagonia. En el primer caso, el desarrollo agrario, industrial y de comunicaciones ejerce fuerte presión sobre nuestras pequeñas comunidades fronterizas que son sometidas a diferentes hábitos culturales, mientras que en el sur el fenómeno se advierte en el desequilibrio demográfico.

:: :: ::

El comandante del V Cuerpo de Ejército, general José Antonio Vaquero, acaba de señalar en una gira por la Patagonia que "sólo un desarrollo progresivo y armónico del país posibilitará y garantizará un adecuado grado de seguridad nacional". El planteo del desarrollo estratégico permite afirmar que el afincamiento de población con suficiente infraestructura es la única forma de hacer coincidir la frontera geográfica con la política. La doctrina no es nueva, pero sí lo es el hecho de que la toma de conciencia nacional sobre ella sea relativamente reciente y se exprese con mayor énfasis como consecuencia del diferendo austral y las proyecciones que podría tener un apaciguamiento a costa de derechos de soberanía. Hace cien años, el general Julio Argentino Roca, al encabezar el ejército expedicionario al sur, expresaba a sus tropas que la campaña sería breve, pero les advertía a la vez con una gran visión geopolítica que el territorio no terminaba en Río Negro y que era necesario imponer allí las leyes y los usos de la Nación.

:: :: ::

La discontinuidad política, agotado el proyecto del 80, y las bajas tasas demográficas promovieron un desarrollo patagónico y austral intermitente y limitado que no guarda relación con el de la pampa húmeda, ni aun con el de regiones menos progresistas pero con sólidos asientos poblacionales. Las fronteras militares, en consecuencia, no han sido sustituidas en la medida necesaria por las "fronteras civiles" y el relativo desarrollo industrial ha provocado problemas no queridos como la importación de mano de obra del otro lado de los confines. La falta de política poblacional ha sido evidente y no debe extrañar entonces que los cuestionamientos de nuestra soberanía territorial se ejerzan sobre zonas despobladas. Todos estos puntos y otros de no menor interés integraron la agenda de esa reunión de gabinete en la que se impartieron directivas a los distintos departamentos de Estado para orientar las acciones en esa dirección.

A una entidad de empresarios agradece Videla

Reclamación al diario "Le Monde"

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, envió una nota de reconocimiento y beneplácito al presidente de la Cámara Argentina de Fabricantes de Equipos y Máquinas de Oficina, Edgard Bustos, por "el espíritu de nacionalidad evidenciado" en una carta dirigida al diario francés "Le Monde".

La carta del empresario dirigida al periódico francés "se suma al intento de revertir la imagen de nuestro país —señala la nota presidencial— distorsionada fuera de sus fronteras por intereses que responden a ideologías ajenas a nuestro sentir".

Bustos remitió una nota a Jacques Fauvet, director de "Le Monde", donde puntualizaba que "su falta de información lo hace caer en un error calificado, al difundir una visión apocalíptica como si la Argentina viviera una guerra. Aquí se luchó y se seguirá luchando mientras sea necesario, en contra del socavamiento sucio y artero de nuestra forma de vida. Aquí nuestra tierra se tiñó de rojo con la sangre de muchos inocentes y valientes para que el azul y blanco de mara, señor director, lo incólume".

"Como no pretendemos 'fabricar una verdad' —agregaba—, como no deseamos manejarnos con oscuras campañas publicitarias, esta cámara, señor director, lo invita formalmente en la fecha que usted determine a que nos visite, para que camine por nuestras calles, por nuestras plazas, a que dialogue con nuestra gente: entonces sentirá que la seguridad de nuestro país no descansa en las bayonetas, sino en el respeto y tranquilidad de un pueblo que ha vuelto a construir para su grandeza".

"Y cuando alce su mirada al cielo verá que el único humo que se eleva es el de las chimeneas de nuestras fábricas, es el vigoroso aliento de esa enorme fragua de trabajo y paz que es Argentina", señalaba en su parte final.

Declaración del Colegio de Procuradores

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — En un comunicado, el Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires "adhiere y expresa su solidaridad con las declaraciones de protesta formuladas últimamente por el colegio y la Asociación de Abogados de la capital por la insólita e injusta publicación del 19 de abril pasado en el diario "Le Monde", de París, en cuanto afirma que "las asociaciones de abogados han dejado de existir en nuestro país como consecuencia de la represión ejercida sobre sus miembros por el gobierno".

"Nada más inexacto", condena la declaración. "Los abogados y procuradores ejercitan plenamente —afirma— su sagrado ministerio dentro de un estado de derecho en que la justicia es su pilar más preciado y a la que brindan diariamente sus mejores esfuerzos y talento porque tienen conciencia de que la causa de la justicia es la causa de la libertad".

"Nuestro colegio —concluye— que agrupa a los procuradores de la ciudad de Buenos Aires sin distinción de credos, razas e ideologías políticas, deplora que tan prestigioso órgano de la prensa francesa haya dejado de ser objetivo, para caer en un infundio que no puede empañar de manera alguna los tradicionales lazos de amistad que nos unen al pueblo de Francia".

Escuelas...

(Viene de Pag. 1a.)

ría, supervisiones y juntas de clasificación dependientes del Consejo Nacional de Educación y el traspaso a la provincia de todo el personal docente, administrativo de mantenimiento, de producción y servicios generales incluyendo el personal contratado.

De nuestra provincia

Se informó que viajaron a Santiago del Estero para participar de las deliberaciones el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío retirado Orlando R. Pérez Cobo y Sr. Virgilio Cordero.

Además ha comprometido su asistencia el gobernador vicealmirante retirado Jorge Aníbal Desimoni.

El Dr. Perramón Pearson habló en un seminario

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — El secretario de Educación, Dr. Gustavo Perramón Pearson, afirmó que "la vigencia de los derechos humanos no tiene sentido y puede peligrar si no se toma conciencia de que así como se los valora, en la misma medida se los debe defender".

Lo hizo al dejar inaugurado el Seminario de Escuelas Asociadas de la UNESCO para la comprensión internacional y la paz, oportunidad en la que sostuvo que la educación en nuestro país persigue "la formación integral y permanente del hombre, capaz de dirigir su conducta en función de su destino trascendente, como protagonista creador, crítico y transformador de la sociedad en que vive, al servicio del bien común, conforme los valores de la moral cristiana".

Opinó que el principio de la libre determinación de los pueblos "no hace sólo a la elección de formas políticas o a la proclamación de soberanías territoriales, sino que es expresión también de la soberanía ideológica" e indicó que la acción internacional en procura de la paz desde el campo de la educación, la ciencia y la cultura debe distinguir su objetivo y los medios empleados pues de lo contrario "puede desnaturalizarse su cometido".

Subrayó que la violación o desconocimiento de los derechos humanos puede hacer peligrar la paz, que no sólo desaparece por la contienda armada "sino también —y generalmente antes— por la guerra ideológica que asume las formas más variadas".

Se encontraban presentes el intendente de General Pueyrredón, Dr. Mario Roberto Russak y representantes de la UNESCO. El seminario se extenderá hasta el 21 del corriente y participan en él delegaciones de todo el país.

Serán mejorados los servicios de F. C. con Chile

SALTA, 18 (Télam). — La distribución de vagones y las medidas tendientes a mejorar el servicio de trenes entre Argentina y Chile, tanto en el paso de la localidd mendocina de Las Cuevas, como en la línea que pasa por la población de Socompa fue considerada ayer entre funcionarios de ferrocarriles de ambos países.

Preside la delegación argentina el jefe de tráfico de Ferrocarriles Argentinos, Ing. Horacio Abalsamo, y el encargado en Salta del Servicio argentino, Madagar Sing.

Integran la delegación chilena Juan Madariaga Suárez, Mario Abarcua Alvarez, Nelson Castillo Cortés y Jorge Espinosa García.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Centrales terminales de télex se habilitarán

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Este año se completará la instalación de 4 centrales terminales de telex para atender una demanda insatisfecha de notables proporciones, anunció la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

En ocasión del reciente torneo mundial de fútbol se habilitaron las centrales de Buenos Aires, La Plata, Rosario, Mar del Plata, Córdoba y San Juan, pertenecientes a esa red en el territorio nacional.

En el bienio que culmina en 1979 serán puestas en servicio en toda la red 6446 líneas del nuevo sistema, que se sumarán a las 1.900 de la central terminal de Buenos Aires, la única de las existentes que seguirán en servicio.

Tres provincias deben devolver un gravamen

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El gobierno de la provincia de Buenos Aires deberá devolver a Austral Líneas Aéreas S. A. la suma de 457.907 pesos pagados por esta empresa en concepto de impuesto a las actividades lucrativas, intereses y multas.

La decisión fue adoptada por la Corte Suprema de Justicia luego de admitir la demanda de Austral contra aquel Estado, por repetición (devolución) de ese impuesto.

En la causa, la provincia reivindicó sus poderes tributarios que consideró comprensivos de la actividad lucrativa que desarrolla Austral en su territorio, mientas que ésta alegó que es una empresa dedicada al transporte aéreo interprovincial y por lo tanto, según lo establecido en el artículo 67, inciso 12 de la Constitución Nacional, exenta del pago de impuesto provincial a las actividades lucrativas.

La Corte, al admitir la demanda, señala que ha establecido en reiteradas oportunidades que la aplicación de tributos por parte de las provincias que graven esas actividades o incidan en los ingresos brutos percibidos en el ejercicio de aquéllas, resulta contraria a las disposiciones contenidas en los artículos 9, 10, 11, 12, y 67, incisos 12 y 108 de la Constitución, al recaer sobre aspectos que están sujetos a exclusiva legislación de las autoridades nacionales.

En consecuencia, condena a la provincia a devolver aquel importe dentro de 30 días, actualizado en los términos del artículo 73 del Código Fiscal Bonaerense con intereses del 6 por ciento hasta la fecha de esta sentencia y desde entonces según lo que cobra el Banco de la Nación en sus operaciones habituales, más las costas del juicio.

Igual temperamento que en el caso anterior adoptó la Corte Suprema en la demanda de Automotores Chevallier S. A. contra la provincia de Corrientes por 871.703 pesos y la de Transporte Vidal S. A. contra la provincia de Tucumán por la suma de 806 mil pesos.

Reajustaron las tarifas de los taxis en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Municipalidad metropolitana dispuso que a partir de mañana los taxímetros incrementen sus tarifas en una proporción de alrededor del cuarenta por ciento, pero los conductores de ese servicio público tendrán la obligación de cobrar lo que marquen sus relojes, por cuanto la nueva tarifa no tendrá vigencia si esos aparatos no han sido adecuados convenientemente.

La ordenanza de la comuna de Buenos Aires fue conocida anoche y según sus normas el aumento tendrá vigencia al acortarse la distancia para marcar la nueva ficha, de los 230 metros actuales a 140.

Al mismo tiempo, en una disposición complementaria de aquélla, será elevado el importe por el traslado de valija (de 60 por 40 por 30 centímetros), de los 60 pesos actuales a 80 pesos.

Reactivan unas labores en el puerto de Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Mientras continuaba en la fecha la inscripción de estibadores en el registro correspondiente, voceros de la Capitanía del Puerto de Buenos Aires consideraron satisfactoria la labor cumplida por el personal recientemente contratado durante los horarios nocturnos.

Más de 300 estibadores trabajaron en forma normal, si bien algunos de ellos hubo que enseñarles las tareas que se realizan a bordo. Los trabajadores fueron llevados a sus lugares de labor en micros especiales.

Las fuentes consultadas indicaron que en la mañana de hoy se notaba mayor movimiento en el puerto, especialmente en la carga de cereales, en relación a la víspera.

Asimismo se informó que no se registró ningún tipo de incidente que pudiera entorpecer la normalidad del trabajo en el puerto capitalino.

La inscripción de estibadores comenzó ayer por la mañana. En el transcurso de la jornada, al principio con lluvia, fueron llegando hasta el edificio de la Capitanía del Puerto de Buenos Aires, en dársena "B", varias decenas de hombres dispuestos a trabajar en los horarios nocturnos.

Nombre Imagen Original: LIT1978JUL_0087.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 10:03:37 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EXPERIENCIA SOBRE PASAJES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Se iniciará mañana en la estación Florencio Varela del ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento una experiencia de venta y control de pasajes por equipos magnéticos, con la finalidad de verificar, en un plazo de dos meses, el comportamiento de operación a nivel restringido de los equipos de este tipo de sistema de venta de boletos y control de entrada y salida.

Para tal fin la Empresa Ferrocarriles Argentinos ha requerido la colaboración de los usuarios que adquieran exclusivamente boletos de ida y vuelta entre Florencio Varela y Constitución, vendidos en estación Florencio, a quienes se solicitó sigan las instrucciones del personal supervisor.

Reflexiones sobre ciertas denuncias

El pedido de jubilación de una anciana

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Al sobrecerar definitivamente en la causa iniciada por denuncia de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos respecto de una anciana que pidió su jubilación, y a la que atribuyó la comisión de los delitos de falsificación de documentos y estafa, el juez federal doctor César Marcelo Black dispuso archivar actuados como aquella ante denuncias infundadas".

En el caso una mujer de 78 años pidió en 1976 su jubilación a la caja en su calidad de empleada de servicio doméstico, resolviendo ese organismo declarar denuncia ante la justicia federal, señalando al efecto que los comprobantes de pago que la peticionante había presentado "no se encontraban rendidos en los registros del citado ente", que la peticionante "no dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1º y 2º de la ley 14.236 que le habría efectuado aportes a la ex Caja de Independientes sin poseer fechas que prueben los hechos" y que "el cese definitivo de actividades se habría producido en 1943 y "mal podría peticionar beneficio jubilatorio con una antigüedad a la fecha de denuncia del régimen previsional en el cual se pretende amparar".

El juez provisional no verificó la autenticidad de aportes presentados por la peticionante, surgiendo solo que los aportes no estaban registrados.

Tiene en cuenta el juez que al ampliar su declaración como imputada ante el juzgado "la peticionante dijo que se desempeñó como cantinera hasta marzo de 1976. Como bien apunta el procurador fiscal federal doctor Julio César Gómez de Orcoyen, su declaración exculpa el magistrado— el pago en 1956 del primer aporte implicaba la aplicación a la caja y posteriormente los comprobantes presentados por la interesada acreditan que la misma se halla afiliada al ente, no habiéndose probado lo contrario".

"De ahí —prosigue— que el fiscal se refiera a la referida actitud de organismos provisionales que efectúan denuncias carentes de todo fundamento serio, precupación esta que no puede menos que compartir".

"Parecería, prosigue el magistrado, que desde el inicio de cada trámite jubilatorio, existiera ya un ánimo adverso al posible beneficiario. Este, que ignora por otra parte los vericuetos legales de la materia, se encuentra enfrentado acosado por nuestra tan cuestionada burocracia, y amenazado, en caso de no dar fiel cumplimiento a los recaudos que se le exigen, o no recordar circunstancias que deberá probar, no ya al cabo la misma repartición, de convertirse en protagonista de un proceso judicial.

"Nos vemos entonces —concluyó el juez— ante situaciones tan particulares como la presente, en la que, pareciera son servidores públicos (empleados y funcionarios de la caja), no cumplen debidamente su rol orientando a los postulantes de un beneficio jubilatorio, y a estos convertidos en protagonistas de un proceso originado por una denuncia ineficaz que pudo evitarse, de haberse debidamente los recaudos propios de cada caso.

"Todo esto con el consiguiente perjuicio para la administración de justicia, que se traduce en la sustanciación de un sumario, la intervención del Ministerio Público Fiscal, cuyo representante, interpretando fielmente su misión, produce el estenso dictamen, y el desmedro de una economía procesal que se ve seriamente amenazada ante la repetición de hechos como el que interesa a esta resolución.

"Me he visto obligado a realizar estas reflexiones con la esperanza de que las autoridades de los organismos previsionales —concluye el magistrado— tomen las medidas pertinentes para evitar situaciones como la presente, que solo dejan un saldo lamentable: una mujer de 78 años conducida ante un tribunal de justicia con desgaste de la actividad jurisdiccional y el pronunciado retraso de una gestión jubilatoria, que la avanzada edad de la beneficiaria y la burocracia local lo permitiera, podría gozar la peticionante algún día".

Por ello "sobreseo definitivamente en la causa —en la que no se procesó a persona alguna— y dispone devolver el expediente administrativo a la Caja de Trabajadores Autónomos, con copia de la resolución y del dictamen fiscal".

SU JARDIN, SU LIVING
PRECIOSOS!!!
Con enchapado de ladrillos vistos
HEDIGER
REFACCIONES
TEL. 37024
42003v18

Muestra pictórica en Paraná

El gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Benedetto, con los asistentes tras la inauguración de la exposición de pintura en el Palacio de Educación. Se exhiben obras de las artistas entrerrianas Cristina Mercier de Aranzurro, Antonia Siegrr de Nievas y Jovita Moglia Bernard. Habló en la oportunidad la directora de Cultura, Sra. María Cristina Gloria Montoya de Daneri.

Plan de obras energéticas en Entre Ríos

Se invertirán más de 14.000 millones

PARANA, 18. — Se dieron a conocer detalles de un plan de obras a ejecutar, y otras a finalizar, etapas de por la empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación en distintas zonas de esta provincia, con una inversión que sobrepasa los 14.000 millones de pesos.

Entre los trabajos se destacan, la instalación de estaciones transformadoras en Crespo, Los Conquistadores, Santa Elena, Gualeguay, Gualeguay, Villaguay y Villa Elisa, además del tendido de líneas en 132 kv Gualeguaychú - Gualeguay, Paraná - El Pingo - Santa Elena, Chajarí - Los Conquistadores; vinculación Salto Grande - Concordia - Alegre, Salto Grande-Monte Caseros (Corrientes), Concepción del Uruguay - Gualeguaychú; interconexión con Colonia Elía de la línea de 500 k.v., Salto Grande-Buenos Aires, Rincón del Bonete-Villaguay, San José - Villa Elisa, Paraná - Atanor - Diamante y Chajarí - Los Conquistadores.

Coordinación cultural en la provincia

PARANA, 18 — El gobierno creó el Consejo Provincial de Coordinación Cultural el que estará integrado por los presidentes y directores de las direcciones y comisiones municipales de Cultura.

El mismo tendrá por funciones hacer las recomendaciones que considere necesarias; coordinar la acción cultural, artística y científica; como así también el asesoramiento en todos los aspectos atinentes a la conducción de la acción cultural.

Organizan la muestra de la Rural en Paraná

PARANA, 18.— Entre los días 12 y 20 de agosto venidero realizará su exposición anual la Sociedad Rural de Paraná en sus instalaciones de Villa Urquiza.

La comisión directiva de la entidad trabaja activamente en la organización de estas jornadas, que prometen alcanzar especial lucimiento, atento al interés demostrado por los expositores en los distintos rubros.

Una radioemisora de Catamarca ha sido intervenida

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 (NA). — La Secretaría de Información Pública de la Presidencia dispuso intervenir LW - 7, Radio Catamarca, por haberse comprobado irregularidades administrativas en la gestión del director Mario Seiles y, tras ejecutado del cargo, pasó en su reemplazo al teniente de navío (RE) José Alberto Fort, director de la Cadena Argentina de Radiodifusión.

Fort fue puesto en funciones, con carácter interino en una ceremonia que presidió el director de Radio de la Secretaría de Información Pública, capitán de fragata Oscar Gronda.

Como secretario general de la intervención fue designado el Sr. Isidoro Villafañe.

Reconstrucción en zonas afectadas por sismos en San Juan

SAN JUAN 18 (Télam) — "El concepto fue reconstruir usando la infraestructura ya existente y densificando la población a un valor adecuado, es decir, 150 habitantes por hectárea, adaptándose este criterio teniendo en cuenta las características de vida de la provincia". Así se expresó el gobernador de esta provincia, capitán de navío Alberto Lombardi, al referirse al proceso de reconstrucción en las zonas afectadas por el terremoto del 23 de noviembre del año pasado.

Las declaraciones las hizo antes de partir hacia la capital federal y en ellas agregó que "todo hemos impuesto un plan de acción que responde a una metodología de trabajo".

"En la reconstrucción se conjugan tres planes simultáneos: el de el Banco Hipotecario Nacional mediante préstamos, la licitación internacional para la construcción de la que hay ya una decisión y lo que se puede conseguir por el PONAVI.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

CONSTRUIRAN UN CENTRO ASISTENCIAL EN ROSARIO

ROSARIO, 18. — Hace aproximadamente un mes, fue anticipada la noticia de que se estaba elaborando un proyecto tendiente a la concreción de un moderno Centro Asistencial Materno Infantil. Se adelantó entonces la posibilidad de aprovechar, con el fin apuntado, parte de las instalaciones de calles Balcarce y Rioja, ocupadas hasta hace poco tiempo por la ex Asistencia Pública, unificándolas edilicíamente a la Maternidad "Martín".

Se habría impuesto ahora la segunda alternativa: la posibilidad de construir un nuevo centro en la media manzana desocupada lindante con el Hospital de Emergencias "Dr. Clemente Alvarez", lo que brindaría la ventaja de disponer simultáneamente de todos los modernos servicios ya en funcionamiento en el mencionado nosocomio.

En efecto, en una reunión realizada en la Secretaría de Salud Pública Municipal, el arquitecto Jorge Lucero Escverri, director de Mantenimiento Hospitalario, destacó la conveniencia del citado emplazamiento, indicando que la adopción de esa idea permitiría agilizar la puesta en marcha del proyecto, ya que los trabajos podrían quedar definitivamente concluídos en un año y medio o en dos años.

También fue considerada la designación de quien tendrá a su cargo la conducción del mencionado centro, responsabilidad que bien podría recaer en la Nación, la provincia o la Municipalidad, o bien ser asumida por la Universidad Nacional de Rosario en carácter de poder rector.

Presidió la reunión de referencia el secretario de Salud Pública municipal, Dr. Roberto Sánchez Ordóñez.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Visto el Decreto Nº 646 del 13-3-74 y la Resolución del Ministerio de Economía Nº 163-74, y

Considerando

Que los Artículos 4º y 6º de dicha Resolución autorizan al Instituto Forestal Nacional a redistribuir los cates no utilizados;

Que a tales efectos es imprescindible la inscripción de los interesados en los Registros del Instituto Forestal Nacional;

Por ello,

EL INTERVENTOR DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
R E S U E L V E :

1º — Invítase a las firmas fabricantes, importadores y/o usuarios de las siguientes posiciones arancelarias NABALALC 44.14.2.99; 44.15.0.99; 44.18.0.91; 44.18.9.99; 44.02.9.99; 44.03.2; 44.09.2.01; 44.16.1.01; 44.16.9.01; 44.16.9.99; 44.21.0.99; 44.27.0.99; 94.01.8.01; 94.01.1.02 y 94.01.8.02, a solicitar los correspondientes certificados, indicando tipo de manufactura y cantidad requerida.

2º — Las firmas fabricantes de terciados, aglomerados, láminas y/o chapas de madera, que presenten solicitud por primera vez, deberán informar con carácter de "Declaración Jurada", sobre la producción de los últimos cinco años.

3º — El Instituto Forestal Nacional procederá a la redistribución mencionada entre las empresas industriales, importadoras y/o usuarias que acrediten fehacientemente su condición de tales y especifiquen claramente, en la solicitud de inscripción, las posiciones arancelarias de las manufacturas a importar. Los solicitantes que no cumplan con los requisitos precedentes no serán incluídos en la mencionada distribución.

4º — Fíjase un plazo de VEINTE (20) días corridos, a partir de la fecha de publicación en los medios periodísticos, para la recepción de las inscripciones correspondientes.

5º — Las solicitudes deberán presentarse al Instituto Forestal Nacional de hines a viernes, en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Avda. Pueyrredón 2446, Planta baja, Mesa de Entradas.

6º — Regístrese en la DIVISION DESPACHO, comuníquese a la SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y ECOLOGIA, a los distintos DEPARTAMENTOS DEL ORGANISMO y dése amplia difusión a la presente medida. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. BENIGNO RAMIRO SANTOS
Interventor Instituto Forestal Nacional
42270v18

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS
Delegación Regional IX - Distrito 1
(Ciudad de Santa Fe)

Llamado a INSCRIPCION DE PRESTADORES DE I NIVEL, RADIOLOGIA, EN DELEGACION REGIONAL IX - DISTRITO 1.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados llama a concurso abierto de Servicios de I Nivel Radiológico para desempeñarse como prestadores en el Programa de Atención Médica Integral (P.A.M.I.) en la ciudad de Santa Fe, jurisdicción de la Delegación Regional IX - Distrito 1.

Los prestadores del Servicio de Radiología I Nivel, deben estar matriculados en el Colegio Médico de la provincia de Santa Fe en la circunscripción que le corresponda por domicilio y poseer títulos de especialista en Radiología.

La información, el retiro y entrega de formularios de inscripción se efectuará desde el 17 al 25 de julio de 8 a 19 horas en:

DISTRITO: 1
SEDE: Hipólito Yrigoyen 2734 - Santa Fe
TELEFS: 042-39467/24527

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION
SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL

PLANOGRAF
a todo color
Impresiones sobre cualquier base
STYLGRAF
9 de Julio 3078 - T. 63093 - Sta. Fe

Deje crecer sus ahorros

Y Participe en el Desarrollo del País

Visítenos y comprobará que le ofrecemos mayor rentabilidad, mejor servicio y además la posibilidad de contribuir al apoyo de la industria y la minería nacional.

BND
Banco Nacional de Desarrollo
UN BANCO, NACIONAL, DE DESARROLLO
SUCURSAL SANTA FE: 1ra. Junta 2451 - Tel.: 28-176/20-154/5/6

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, martes 18 de julio de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbb Caputto

MEDICAMENTOS EXCESIVOS Y CAROS

La medicina es, evidentemente, onerosa; en gran medida por el alto costo de los remedios, muchos de ellos por los nombres comerciales patentados y no por la droga utilizada; tanto es así que se ha dado el caso de que una especialidad medicinal difiere en importe de otra con idéntico preparado, dosis y unidades.

Se ha calculado que la terapéutica moderna utiliza sólo diez mil drogas de las decenas de miles que se obtienen por síntesis orgánica o que se extraen de los productos orgánicos que las poseen. Y aun esa cantidad empleada —en Alemania Federal, según ciertos datos, se utilizan treinta mil y en Suecia dos mil— ha sido considerada excesiva por la Organización Mundial de la Salud, la cual ha declarado que con sólo cien cincuenta drogas esenciales pueden cubrirse totalmente las necesidades terapéuticas de la actualidad.

Aun sin dejar de tener en cuenta que entre ese número de medicinas existen las que no son por completo eficaces ni el resultado de una rigurosa selección científica, y que incluso pueden producir efectos adversos por una experimentación insuficiente o más de una vez se ha tomado a los pobladores de algunos países como conejos de laboratorio como lo ha reconocido la propia OMS en su momento al pedir a los industriales internacionales de medicamentos que no tomen a esa gente para probar determinados remedios—, en general pueden cumplir su función curativa si se ha sido tenaz las aplas mediante una elección basada en la precisión técnica y científica e industrializadas con un sentido ético para no sólo disminuir impuestos sino evitar un daño por medicamentos que viene aumentando. En este punto, y como mera ilustración, es dable señalar el cuestionamiento que ha realizado recientemente Iván Illich en su libro "Némesis médica: la expropiación de la salud" de toda la medicina moderna, que ha llamado la atención y suscitado controversias en los Estados Unidos.

Pero más allá de esta crítica, de esta posición que por extrema cae en el error puesto que no se pueden negar progresos evidentes que han llevado a la elevación del promedio de vida y a derrotar enfermedades que hace unas décadas ocasionaban numerosas muertes, lo que corresponde ahora subrayar es la necesidad de lograr un abaratamiento de los medicamentos que no se ha logrado hasta el presente por los enormes intereses en juego. Y ese abaratamiento está íntimamente relacionado con una precisa selección de medicamentos fundada en su valor terapéutico intrínseco.

Desde 1964 existe una ley —la número 16.463— que establece la adopción de un formulario terapéutico nacional, el cual está esperando todavía que se lo ponga en práctica. De esta manera se expenden cientos de productos medicinales con precios muy superiores a los que debieran venderse si se adoptase el criterio científico y humanista que corresponde. No hay que perder de vista que los remedios deben ser considerados en función del bien social y no de mera mercancía, de lucrativo negocio.

Los Dres. Nicastro y Tiscornia durante su visita a "El Litoral"

El trasplante renal y otros temas en un curso de nefrología

Para informarnos respecto a un curso organizado por la Sociedad Argentina de Nefrología, estuvieron en nuestra redacción el director del mismo, doctor Pedro Nicastro, y el especialista doctor Alfredo A. Tiscornia, quienes se refirieron a temas que lleva a cabo la sección nefrología del Centro de Estudios, que es el único centro en esa especialidad en todo el norte del país, de nivel oficial, y que posee amplia aceptación, fue creado y organizado por la Sociedad de Nefrología. Agregan como dato interesante que esta sección presta el servicio de transplante y riñón artificial en forma gratuita.

Trasplante y otros temas

Al informar respecto del curso que se inicia el 31 del corriente a las 19, dicen que las sesiones se llevarán a cabo en la sala de conferencias de la Sociedad Médica de Santa Fe y que el primer disertante será el Dr. Jorge Firmat de la ciudad de Buenos Aires quien abordará el tema "Insuficiencia renal aguda".

Agregan que en este último punto será tratada especialmente la ley de trasplante que, como se recordará, fue considerada en reunión especial de secretarios de Salud Pública en ellos días en Santiago del Estero, para que se trate de implementar normas específicas para su aplicación. En este sentido dicen que hasta el momento no el Hospital Piloto, en su sección Nefrología, ha derivado numerosos casos de trasplante a la capital federal.

Continuando con el desarrollo del curso, el 22 del corriente a las 9, el Dr. César Angel Carrizo, de la ciudad de Buenos Aires, dedicará su disertación al tema "Estudio clínico del enfermo hipertenso arterial".

Para finalizar, a las 10.30 se realizará una mesa redonda de la que será coordinador uno de nuestros visitantes, el Dr. Miguel Nicastro.

Quienes deseen inscribirse, incluyendo profesionales del interior de la provincia, deberán hacerlo en el Departamento Médico del Hospital Piloto, Avda. Freyre 2190, haciéndose notar que el curso es gratuito.

MUNICIPALES

Ex vecinalistas entrevistaron al coronel Bellatti

El secretario de Gobierno, coronel Juan Carlos Bellatti, recibió en su despacho al presidente, vicepresidente y tesorero de la ex Asociación Vecinal "Amante Melgarejo" Sres. Oscar Gándola, Agustín Daniel Pérez y Celedonio Amerita, respectivamente.

Durante la entrevista se consideró lo referente al deslinde definitivo a asignarse a los bienes de la mencionada ex asociación vecinal, dado que según lo previsto por la ordenanza No. 7457/78 deberán ser destinados por la Municipalidad con fines educativos, y al respecto se estudia la posibilidad de constituir una nueva asociación civil que sin tener el carácter de vecinal se aboque a finalidades educativas, deportivas y sociales, y de ese modo poder recibir aquellos bienes para administrarlos en beneficio de la comunidad.

Vacunarán a perros en zonas de la costa

Como consecuencia de la aparición de un caso de rabia en canina, la Dirección de Limpieza de la Municipalidad ha resuelto realizar un operativo antirrábico, determinado "profilaxis de foco", en distintas zonas de la costa, procediéndose a censar y revacunar a todos los perros y gatos mayores de tres meses.

El programa de vacunación se realizará en el lunes 24 a 18 en los siguientes lugares: día 23, a las 14, puente Arroyo Leyes; a las 15, puente Arroyo Potrero; a las 16, casa del Sr. Manuel Riojas, a las 17, almacén del Sr. Santiago Martínez; día 24, a las 14, comisaría de Rincón Norte; a las 15, carnicería del Sr. Horacio Maceo; a las 16, casa del Sr. Oseñuk, calle Mac Macedo; a las 17, Callejón Vidal.

Estas tareas se cumplirán en coordinación con la Junta Antirrábica de la provincia.

Asume hoy el subsecretario de Economía

¡Para esta tarde a la[illegible] estaba anunciada una ceremonia en el despacho del ministro de Hacienda y Economía de la provincia.

Según el anuncio oficial, esa oportunidad el titular de esa cartera pondrá en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de Economía, Lic. Eduardo Villar.

ALGO MAS SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Por Amador Alberto

Una conceptuosa carta que he recibido del doctor German Hugo Dickmann, profesor extraordinario y eminente de neurocirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, con motivo de mi nota sobre la Reforma Universitaria ("El Litoral", 12-6-78), me impulsa a volver sobre el mismo tema.

El doctor Dickmann me recuerda, con acierto, que el principio del gobierno propio de la universidad, ejercido por los profesores y no estudiantes, no es otra cosa que el de la Reforma de 1918, pues ya en algunas algunas famosas universidades medievales, de la Edad Media, como las de Salerno y Salamanca, y luego en la Sorbona, fundada por otras americanas, como la de Charcas o Chuquisaca. El gobierno propio de la universidad no sería entonces una vana ilusión, sino una realidad, y la restauración —mutatis mutandis— de un derecho positivo y de una antigua y blasonada historia.

En efecto, la universidad salerniliana, situada al sur de la "campaña italiana", fue una escuela de la medicina que a partir del siglo XI llegó a ser la de mayor fama y prestigio en el mundo de la cristiandad y dio origen a las escuelas, igualmente famosas, de Nápoles, Montpellier y Bolonia. Y en España, la universidad salmantina, fundada en 1200, llegó a ser en el siglo XIV una de las cuatro más famosas que entonces existían en el mundo, con París, Oxford y Bolonia. Y el nombre de Salamanca fue sinónimo de saber.

Es evidente que el malestar de los asuntos universitarios no es juego de niños y debe estar a cargo de quienes tengan aptitud para ello, lo que no significa la posesión de un grado más o menos doctoral. Pero si la de un espíritu y una cultura superior. Miguel de Unamuno, en la célebre Salamanca, y Ricardo Rojas, en Buenos Aires no lo fueron ni necesitaron graduo universitarios para ser doctos profesores y magníficos rectores. El gobierno universitario, ejercido por profesores y estudiantes, debe contar con mayoría de los primeros por razones de antigüedad y permanencia en las funciones. Excluimos a los graduados porque no han demostrado tener un interés legítimo y a los empleados porque no lo han de tener, por obvias razones de competencia.

El economista Julio H. G. Olivera, ex profesor titular del rectorado de Buenos Aires que imaginaba a la universidad como una empresa. Estaríamos de acuerdo siempre que fuese una empresa cooperativa o mutual. Sería una forma jurídica ideal para organizar las universidades, especialmente a las privadas, en un régimen de libertad y democracia, a la manera de las "regias cooperativas" en Francia y de las "public corporations" en Inglaterra, que ha descripto Bernard Lavergne en su libro "El socialismo con rostro humano".

Dice también el doctor Dickmann que hay que honrar en el recuerdo y en la gratitud a los precursores argentinos de la Reforma Universitaria de 1918. Para ello, creemos oportuno citar lo que dijo Nicolás Repetto en el discurso pronunciado en Córdoba en 1931 —en la proclamación de la fórmula presidencial de la alianza democrática socialista (Alvarado de Torre-Nicolás Repetto). "Me considero obligado a exponer mis ideas sobre el movimiento de la Reforma Universitaria y la parte que me corresponde en la génesis de esta gran sacudida renovadora que ha abatido las pocas ruinas e infundido un nuevo espíritu a la enseñanza superior. Fue con los profesores Justo, Texo y de Madrid, mi cátedra en la Facultad de Medicina de Buenos Aires por haber iniciado en 1905, el movimiento que dio en tierra con las viejas academias vitalicias para sustituirlas por los cuerpos directivos elegidos por el cuerpo de profesores titulares y suplentes". Y concluché con el verdadero regocijo el formidable discurso pronunciado por el maestro Justo en julio de 1918 con motivo de su interpelación al ministro Salinas sobre el conflicto estudiantil de la Universidad de Córdoba. Fue aquí un diserto formidable que dio oportunidad al gran estallido de los estudiantes y que vinculó el nombre del doctor Juan B. Justo, en forma indeleble, al movimiento de la Reforma Universitaria argentina".

XX Salón de Becarios

Se recorre con especial interés el Salón de Becarios de la Provincia, que fuera inaugurado en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez y que, como en el año anterior, reúne sus secciones de pintura, escultura, dibujo y grabado. Participan veintiún artistas de diferentes diversas que, sin embargo, ayudan a conformar un todo de estimable de la vitalidad realizativa de nuestros plásticos.

Lauro para Robbiano

Un jurado integrado por Norma Cuastavino y José Costanzo, presididos por la directora del Museo, Nydia Pereyra Salva de Impini, otorgó la beca provincial a Myriam Robbiano. Inequietal y personal en sus búsquedas, Robbiano lleva cumplida en poco más de cinco años una trayectoria muy clara. Instructuando de las vetas y nudos de la madera que le sirve de soporte, ensanchando figuras y espacios, ritmos y alegorías, en una feila y muy expresiva integración. Las obras que componen su envío —"Binario", "Metamorfosis" y "Figura de vación"— muestran el depurado trabajo matérico y la gran riqueza que estas piezas desarrollan formas dentro de la forma, sin caer en efectismos.

Otros premios

El premio Guarnición Militar Santa Fe fue adjudicado a María Josefa Salinas por el conjunto de sus grabados en cobre, realizadas todas en torno al tema de la calle y la ciudad. La Asociación firme, con notas contrastes y sensible caracterización su envío. Y el premio Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz corresponde a Liliana Depetris, cuyas tintas —en las que se integran monta-ñas, terrazas, árboles y figuras de minuciosa urdimbre lineal— marcan todavía los aciertos y las debilidades del comienzo.

Envíos destacados

En pintura es significativo el esfuerzo de Andrés Pérez Mosquera en este nuevo medio expresivo. Dentro de un mundo fantasmagórico logra aportar a ciertos planteos ("Personaje en la ventana", "Personaje en ninguna parte"), la necesaria dosis de tras-cendencia. Lo mismo cabe decir de Santiago del Estero, para que las provincias adopten normas específicas para su aplicación. En este sentido dicen que hasta el momento no el Hospital Piloto, en su sección Nefrología, ha derivado numerosos casos de trasplante a la capital federal.

Se está realizando la convención de concesionarios de Fiat Diesel

Aspecto parcial de los concesionarios para la venta de camiones y motores Fiat, en el acto inaugural de la convención, anoche en Paraná, y abajo: el director divisional de Fiat Diesel, Ing. Máximo Miniati, dando la bienvenida a los concesionarios

En dependencias de la Fábrica de Camiones y Motores de la divisional Fiat Diesel, en el Parque Industrial Fiat Concord de Sauce Viejo, sesionó hoy la convención de concesionarios de la división, la cual congregó a todos los representantes de las firmas que distribuyen la red que comercializa los camiones y camiones Fiat en todo el país.

El acto inaugural se cumplió anoche en el hotel de Paraná, oportunidad en que pronunciaron palabras de bienvenida el director divisional, Ing. Máximo Miniati, quien a la vez presentó al nuevo director comercial, Sr. Marcelo Savoco que reemplaza al Dr. Juan Carlos Podestá, que pasó a desempeñarse, siempre en la división Fiat Diesel, como director de planificación y estrategia. Habitaron después ambos funcionarios para referirse a aspectos específicos de la labor.

En la mañana y tarde de hoy, en sendas reuniones de trabajo en Sauce Viejo, se analizan temas que atañen a la producción y comercialización, con activa participación de los concesionarios y de directivos de Fiat y técnicos especialmente por el Ing. Miniati.

En el transcurso de las deliberaciones que se cumplen-den hasta el lema "La calidad total como objetivo que vende", se acordaron también planes que habrán de desarrollarse en forma inmediata en relación con la venta y atención de los productos de la divisional.

Posteriormente se efectuará una detallada recorrida de las grandes y flamantes plantas industriales donde se fabrican los camiones y semiremolques y los motores de aplicaciones múltiples. Allí los concesionarios podrán verificar que se ha incorporado una moderna tecnología industrial, para lo cual se dispone de equipos y máquinas, con un personal altamente capacitado que conformará el proceso productivo.

Esta noche, cerrando la convención, sus participantes serán agasajados con una cena que ofrecerá la firma Grossi y Cía., concesionaria zonal de camiones y motores Fiat.

GUBERNATIVAS

Prosigue por el sur la gira del ministro Renard

En la fecha el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Agrónomo Roberto Juan Renard continuó la gira por los localidades del departamento Rosario, que iniciada en la víspera, acumuladas en distintas reuniones carrera. En tal sentido se informó, que hoy tenía previsto el titular de esa cartera de Tres, para regresar en horas de la noche a la ciudad de Rosario.

En cuanto a la actividad cumplida, se informó que inició en Melincué donde se reunió con autoridades comunales y productores de esa localidad como así también de la zona circundante. Posteriormente se dirigió a Wesbrigh donde también mantuvo entrevistas con productores de Hughes, Juncal y Laborderboy, para luego continuar viaje hacia Firmat, donde en una audiencia conjunta con productores de Teodolina, de Chapuy, Santa Isabel, Villa Cañás, Cañada de Gómez y Casilda.

Referente a los temas planteados al ministro, en la zona de Melincué se expusieron los relacionados al problema de la inundación y de posibles soluciones para evitar a nivel de municipio, el cierre de canales de desagües, de cunetas, etc. Al respecto cabe señalar que la Laguna de Melincué se encuentra a 2 metros sobre el nivel del mar, habiéndose producido cortes en caminos comunales. El problema principal de la zona es el canal de San Urbano, el que está en condiciones, según personal del Ministerio de Obras Públicas.

En el curso del día de hoy, el ministro Renard, señaló que trasmitirá el Mensaje de Gobierno ante las inquietudes de los productores sobre el tema.

En otro orden de cosas

Vencimiento de la tasa de panteón en el cementerio local

Informó la Dirección de Cementerios de la Municipalidad de esta ciudad, que el 20 del corriente vencerá el pago de la segunda cuota de la tasa de panteón.

Los pagos se pueden realizar en las oficinas ubicadas en la necrópolia, calle Urquiza 3.000, en el horario de 7 a 11.

Informará el M. de Bienestar sobre viviendas

El jueves próximo a las 10.30, se llevará a cabo en el despacho del ministro de Bienestar Social de la provincia, coronel Alcides Francisconi, donde un nuevo encuentro con autoridades comunales, constructores y corredores de Rosario, para informarse sobre la Ley de Riesgos y sobre control de materiales. También asistirán autoridades del departamento interamericano al Ing. Renard y temas del mismo. Posteriormente en los primeros días de agosto el ministro dará en la delegación Rosario del Ministerio de Agricultura y Ganadería una reunión especialmente convocada con el fin de tratar el tema agrario. Entre otros, se improvisaron problemas derivados sanitarios vinculados a vacunos y terrestres, registros de inscripción, etc.

Posteriormente el ministro y su comitiva se trasladarán a Rosario donde cumplirán actos notarios. Previamente compartió una cena con el intendente municipal, doctor López Sauque, con el interventor nacional del INTA, Dr. David Arias, otros funcionarios de la estación experimental de Oliveros y con el señor Klein de los CREA de la zona. Integrando la expedición iba para la ocasión el subsecretario y otras autoridades comunales.

Postergan sus elecciones los arquitectos

Anunció el Centro de Arquitectos de Santa Fe, que a raíz de la nueva forma que ha tomado la elección para la renovación de C.D. que debía realizarse el 28 del corriente, ha sido postergada para el día 4 de agosto próximo, en la asamblea fue postergada para el 28 también de este mismo mes, a las 21.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 19

1820 El director O'Higgins dirige un oficio al almirante Cochrane en el que se le informa que el general San Martín es el comandante en jefe del Ejército Unido para libertar al Perú y se precisa con toda claridad cual es la sujeción del Almirante a la autoridad de San Martín.

1821 Desde Lima, San Martín le escribe a O'Higgins: "Al fin, con paciencia y movimientos hemos logrado lo que deseaba y tenía por objeto: que los españoles abandonen la capital de los Pizarro. No puede usted calcular el grado de entusiasmo de estas gentes. Es imposible describirle tirania que ha ejercido los españoles"

¡Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad en ocasión del nacimiento del General José de San Martín).

XX Salón de Becarios

Se recorre con especial interés el Salón de Becarios de la Provincia, que fuera inaugurado en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez y que, como en el año anterior, reúne sus secciones de pintura, escultura, dibujo y grabado. Participan veintiún artistas de diferentes diversas que, sin embargo, ayudan a conformar un todo de estimable de la vitalidad realizativa de nuestros plásticos.

Lauro para Robbiano

Un jurado integrado por Norma Cuastavino y José Costanzo, presididos por la directora del Museo, Nydia Pereyra Salva de Impini, otorgó la beca provincial a Myriam Robbiano. Inequietal y personal en sus búsquedas, Robbiano lleva cumplida en poco más de cinco años una trayectoria muy clara. Instructuando de las vetas y nudos de la madera que le sirve de soporte, ensanchando figuras y espacios, ritmos y alegorías, en una feila y muy expresiva integración. Las obras que componen su envío —"Binario", "Metamorfosis" y "Figura de vación"— muestran el depurado trabajo matérico y la gran riqueza que estas piezas desarrollan formas dentro de la forma, sin caer en efectismos.

Otros premios

El premio Guarnición Militar Santa Fe fue adjudicado a María Josefa Salinas por el conjunto de sus grabados en cobre, realizadas todas en torno al tema de la calle y la ciudad. La Asociación firme, con notas contrastes y sensible caracterización su envío. Y el premio Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz corresponde a Liliana Depetris, cuyas tintas —en las que se integran montañas, terrazas, árboles y figuras de minuciosa urdimbre lineal— marcan todavía los aciertos y las debilidades del comienzo.

Envíos destacados

En pintura es significativo el esfuerzo de Andrés Pérez Mosquera en este nuevo medio expresivo. Dentro de un mundo fantasmagórico logra aportar a ciertos planteos ("Personaje en la ventana", "Personaje en ninguna parte"), la necesaria dosis de trascendencia. Lo mismo cabe decir de Santiago del Estero, para

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1580. — Muestra de obras de la plástica del museo y de la plástica de alta exposición de las obras de la donación de Lola Lehmann de Santos. En la planta baja: Salón de Becarios. Horarios: de 8 a 13 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes; sábados y domingos de 16 a 19 y de 17 a 20.30.

Museo Artesanías de Flora y Fauna Aníbal Cetrans, 3 de Febrero 1857. — Muestra permanente de artesanías. Dioramas "Vida lo que es una isla". Horarios: de 8 a 12 y de 17 a 19. Hasta fin de mes, dibujos a lápiz de Gustavo Rodríguez.

Centro Ingeniería, Br. Gálvez 1235. — Muestra de acuarelas de Orlando Romano. Horario de lunes a viernes: de 8 a 12.30 y de 16 a 20.

Galería Pintores de Arte, Urquiza 3675. — Muestra de pinturas de Horacio Hernández Planche, Oreia Cochet, Gastón Bartaia, Hector Rocatagliata, Rubén Chiarello, de 18.30 a 21.

Aeromuseo Permanente de Arte, Héctor Rodríguez Bustamante. — En el local de Antigua Alameda Mercedes Sur. — Exposición de Santa Vieja, exposición de pinturas de Ricardo Supisiche. En adhesión al 9 de Julio.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Muestra de cerámica y vidrios: de 11.30 a 20, sábados y domingos, de 15 a 19.30. Hasta fines: exposición de cerámicas y dibujos de Graciela Aranda. Asimismo, trabajos de comunidad, cerámica indígena argentina.

Taller Artesanal de Cerámica 51, 25 de Mayo 1951. — Muestra de obras de Edgardo Rodríguez Bustamante. Horarios: lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18; sábados, de 9 a 12.

Galería de Arte Color, 9 Marzo 2621, esquina 21 y 24. — Muestra de obras de Federico Arcondo. De 22.

Museo Municipal de Artes Visuales Juan de Garay 2061. — Exposición de grabados de Lola Lehmann. El jueves 20, la apertura de la muestra de Rosa Galisteo "Retrato". Hasta el 21. Visitas guiadas. El 22, a las 10 conferencia de Jean Lassaigne sobre "La Alemania de la Bauhaus".

CINE

Club Bancario Santa Fe — Hoy, a las 19.30 y 21.30, y el miércoles a las 19.30 y 21.30, el film "Crimen por olvido", de Robert Moore.

Museo Joven del Movimiento de Juventudes San Luis 2951. — Hoy, a las 19.30 y 21.30 y el 19 a las 20. Cómo: Días de Nosotros, de John Schlesinger, con Dennis Hoffman.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1316. — Mañana, a las 18, el film "Cuentos de Canterbury" los miércoles". Entrada libre. Cupo.

Valores sustanfemos. — El 21, a las 19, en el Club del Orden, Sra. Martín 1930, María Elena Samatán, sobre "Trayectoria de valores sustanfemos".

AUDIOVISUALES

Enfoque ecológico y médico del ambiente. — El 21, a las 19 en el Mocoreta 2697, a cargo del Dr. Nicolás De Marco y la profesora Sra. Sobel "Los animales de Charly y diapositivas. Organizan: Museo de Ciencias Naturales Florentino Ameghino.

CURSILLOS

Grandes épocas del Arte europeo II. — El 22, a las 19, en la Biblioteca Popular Provincial Rosa Galisteo, 4 de Enero 1316. Prof. Ana-María Bertoni, sobre: "Gustave Courbet: pintor de escenas". Siglo XIX". Proyección de un filme y la diapositivas. Organiza el museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Teología de la vida espiritual. — Los días 20, 21 y 22 de julio de 1491, R. P. Alberto García Vieyra, sobre "Los sacramentos de Pedro". El viernes, a la misma hora, R. P. Mario Pantaleón, sobre "Cuestiones de metafísica". Entrada libre. Cupo. Organiza: Asociación de Superiores San Jerónimo.

Historia de la música y el arte en Santa Fe. — El 21, a las 20.30, en el Museo del Teatro Municipal. Clara Pascual Marsal, sobre "La pianoforte en la actuación nacional". Organiza: Museo del Teatro Municipal.

RECITALES

Jane Streiger (cantor) y **Martha Rodríguez** (piano). — El 21, a las 18.30, en el Jockey Club, en el marco del concierto de la apertura de la muestra de "Los Artistas Guiados". El 22, a las 10 conferencia de Jean Lassaigne sobre "La Alemania de la Bauhaus".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director titular, Mo. Bonael Müller. Solist, de piano: Graciela Sara. — El 20, a las 21.30, en el teatro Municipal. Auspician: Asociación de Arte y Amigos de la Música. Organiza: Cultura de la provincia.

La tecnología más avanzada en el diseño más espectacular

PHILCO SAFARI 12

CUOTAS DESDE $24.900

BOAGLIO

TUCUMAN 2644

Más allá de lo conocido

Nombre Imagen Original: LT19780718_0080.jpg Generado por: Digitalizaciónfilm el mar jul 8 10:02:37 ART 2008